



## Trabajo Práctico Nº 10: Concurso Interno - Diseño de un objeto promocional

¿PARA QUÉ HACEMOS ESTA PRÁCTICA?

El objetivo de este concurso, en lo didáctico, es desarrollar el trabajo de síntesis de los tres cursos de morfología, donde se deberán trabajar **conjuntamente** la configuración, el color, la textura, el brillo y el material **para concretar conceptos, trabajando sobre la figuración**. Se pretende verificar por este medio la incorporación de los conocimientos desarrollados en los cursos.

En esta ocasión se deberá diseñar un objeto promocional para concientizar acerca del **tráfico de especies**. Pensamos en la posibilidad de generar objetos que refieran a algunas de las especies en peligro que podrían ser expuestas para colaborar en la toma de conciencia de esta situación. Eventualmente, podrá replicarse para formar parte de eventos de difusión del tema. Por esto, deberán ser objetos simples, que puedan producirse a muy baja escala y de bajo costo.

Se trata de un objeto de difusión ya que hará presente la imagen de estas especies, desde lo lúdico y/o lo estético, en diversos contextos y los dará a conocer. Su función principal es **comunicacional**. Debe propiciar una interacción con el usuario/observador.

En este sitio <http://florayfaunaemblematicas.blogspot.com.ar/> pueden encontrar información de las especies con los que trabajaremos este año y de otras de años anteriores. Para compartir las fuentes de información, les pedimos por favor, que agreguen como comentario, en la entrada de la especie con la que van a trabajar, los links de la información que hayan consultado. Así entre todos se podrá construir esta base de datos, que servirá a otros para conocer más nuestra fauna.

Las especies seleccionadas en esta oportunidad son:

1. Cardenal común / *Paroaria coronata*  
[http://www.sib.gov.ar/ficha/ANIMALIA\\*Paroaria\\*coronata](http://www.sib.gov.ar/ficha/ANIMALIA*Paroaria*coronata)
2. Federal / *Amblyramphus holosericeus*  
[https://www.sib.gov.ar/ficha/ANIMALIA\\*Amblyramphus\\*holosericeus](https://www.sib.gov.ar/ficha/ANIMALIA*Amblyramphus*holosericeus)
3. Tucán grande / *Ramphastos toco*  
[http://www.sib.gov.ar/ficha/ANIMALIA\\*Ramphastos\\*toco](http://www.sib.gov.ar/ficha/ANIMALIA*Ramphastos*toco)
4. Cardenal amarillo / *Gubernatrix cristata*  
[http://www.sib.gov.ar/ficha/ANIMALIA\\*Gubernatrix\\*cristata](http://www.sib.gov.ar/ficha/ANIMALIA*Gubernatrix*cristata)
5. Cabecitanegra común / *Carduelis magellanica* o *Sporagra magellanica*  
[http://www.sib.gov.ar/ficha/ANIMALIA\\*Spinus\\*magellanicus](http://www.sib.gov.ar/ficha/ANIMALIA*Spinus*magellanicus)
6. Guacamayo azulamarillo / *Ara ararauna*  
[https://www.sib.gov.ar/ficha/ANIMALIA\\*Ara\\*ararauna](https://www.sib.gov.ar/ficha/ANIMALIA*Ara*ararauna)
7. Halconcito colorado / *Falco sparverius*  
[https://www.sib.gov.ar/ficha/ANIMALIA\\*Falco\\*cfr.%20sparverius](https://www.sib.gov.ar/ficha/ANIMALIA*Falco*cfr.%20sparverius)
8. Reinamora grande / *Cyanocompsa brissonii*  
[https://www.sib.gov.ar/ficha/ANIMALIA\\*Cyanocompsa\\*brissonii](https://www.sib.gov.ar/ficha/ANIMALIA*Cyanocompsa*brissonii)
9. Comadreja overa / *Didelphis albiventris*  
[http://www.sib.gov.ar/ficha/ANIMALIA\\*Didelphis\\*albiventris](http://www.sib.gov.ar/ficha/ANIMALIA*Didelphis*albiventris)
10. Mono caí / *Cebus apella*  
[https://www.sib.gov.ar/ficha/ANIMALIA\\*Cebus\\*apella](https://www.sib.gov.ar/ficha/ANIMALIA*Cebus*apella)
11. Mulita / *Dasypus septemcinctus*  
[https://www.sib.gov.ar/ficha/ANIMALIA\\*Dasypus\\*septemcinctus](https://www.sib.gov.ar/ficha/ANIMALIA*Dasypus*septemcinctus)
12. Tortuga de tierra / *Chelonoidis chilensis*  
[http://www.sib.gov.ar/ficha/ANIMALIA\\*Chelonoidis\\*chilensis](http://www.sib.gov.ar/ficha/ANIMALIA*Chelonoidis*chilensis)
13. Boa arcoiris / *Epicrates cenchria*  
[https://www.sib.gov.ar/ficha/ANIMALIA\\*Epicrates\\*cenchria](https://www.sib.gov.ar/ficha/ANIMALIA*Epicrates*cenchria)
14. Araña pollito / *Grammostola vachoni*  
[https://www.sib.gov.ar/ficha/ANIMALIA\\*Grammostola\\*vachoni](https://www.sib.gov.ar/ficha/ANIMALIA*Grammostola*vachoni)



15. Cardón / *Trichocereus atacamensis*

[http://www.sib.gov.ar/ficha/PLANTAE\\*Trichocereus\\*atacamensis](http://www.sib.gov.ar/ficha/PLANTAE*Trichocereus*atacamensis)

16. "Dama danzante" / *Oncidium sp.*

Se trata de un concurso atípico, donde la competencia mayor se ejerce **en** cada participante ya que se pretende una búsqueda de una mirada personal en relación a las características a resaltar en esta especie. Se propone que no se escondan las propias ideas (como en un concurso "normal") sino que se comparta y discuta para enriquecer la propia producción y ampliar la mirada. Esta definición de lo relevante en cada caso y el modo de plasmarla es la que distinguirá conceptualmente un objeto de otro. Se espera que logren la mejor síntesis de lo aprendido en el ámbito académico hasta el momento. Es un desafío ya que se propone combinar y no compartimentar; competir desde lo compartido. Refiriéndonos a la frase de Edith Wharton: "*Hay dos modos de transmitir la luz: siendo la vela o el espejo que la refleja*", hacemos votos por que cada uno descubra y respete su propia luz.

## 2. Participantes

Deberán participar en el siguiente concurso todos los alumnos inscriptos en el curso 2017 de Morfología Especial 2, que hayan aprobado los trabajos prácticos a la fecha.

## 3. Inscripción

El 27 de Septiembre deberá inscribirse cada participante con el ave a presentar.

## 4. Presentación

La presentación deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Se entregará

**a. maqueta a escala 1:1 (o a definirse en casos especiales), o prototipo**

**b. un solo panel explicativo de la propuesta (A3: 29,7 x 42 cm)**

**c. una carpeta A4 (21 x 29,7 cm).**

**d. la ficha de contacto**

**([www.plm.com.ar/academico/morfoe2/tps/FICHADECONTACTO.pdf](http://www.plm.com.ar/academico/morfoe2/tps/FICHADECONTACTO.pdf))**

En el panel se deberán explicitar las características sobresalientes que el objeto promocional espera destacar y su manifestación en la forma propuesta. **Se evaluará la relación entre forma y concepto para permitir la evocación.** Toda la información necesaria para comprender la propuesta y la relación concepto-concreción **DEBE estar en frente del panel.** En la carpeta se describirá la **metodología desarrollada** para llegar a la propuesta y se incluirán los bocetos previos y se adjuntará un **texto justificativo** con una extensión máxima de una carilla.

## 5. Premisas de diseño

- Se propone que el objeto permita cierta interacción con el visitante del evento. Proponemos las siguientes alternativas pero pueden proponerse otras, a acordar con el docente. Deberá estar diseñado para resistir los accionamientos reiterados.

El objeto podrá ser:

- para usar en la cabeza y cubrirla parcialmente
- para colocar en la mano/brazo, que se cubrirán parcialmente
- recorrible y puede proponer, desde los distintos puntos de vista posibles, "descubrir" la especie representada



- para armar/desarmar, con algún sentido (por ej. vinculado a la acción del hombre)
- para manipular, con alguna intención
- b. Deberá ser de muy baja producción y bajo costo.
- c. La función principal del objeto es promover la evocación y difusión de las correspondientes especies.
- d. Debe prever la aplicación del nombre de la especie y de Aves Argentinas.
- e. Se trabajará **la figuración**, no como reproducción icónica absoluta de lo real sino a través de un proceso de elaboración y abstracción que pueda aludir a distintos rasgos o aspectos de la especie. Sin embargo, deberá reconocerse la especie en cuestión o alguno de sus elementos.
- e. Se evaluará asimismo el modo de presentación, atendiendo no sólo a la imagen gráfica sino al orden de lectura planteado en el mismo y el **uso intencional del dibujo**. También se considerará si los textos y/o gráficos son suficientes para comprender la propuesta.

#### 6. Recepción de proyectos

Para poder acceder a la entrega final los trabajos deberán aprobar la instancia de **pre-entrega**, el 1 de Noviembre de 2017, a las 19hs. Superada esta etapa, la entrega final se realizará en el taller donde funciona la cátedra (verificar en Bedelía), el 8 de Noviembre del 2017, de 19.00 a 20.00 horas. No se aceptarán trabajos después de esa hora.

Cada trabajo llevará el nombre del participante. La maqueta o prototipo se entregará en caja, con nombre en ambos. Deberá permitir el traslado seguro del mismo.

#### 7. Jurado

El jurado de selección estará integrado por miembros de la cátedra. El jurado adoptará todas sus decisiones por mayoría de votos.

#### 8. Consultores

Se evacuarán las consultas en el taller donde funciona la cátedra, desde el 4 al 25 de Octubre en el horario de clases. El 1 de Noviembre se realizará una pre-entrega del panel y un visado de maqueta o prototipo (en construcción).

#### 9. Premios

Se realizará un orden de méritos entre los trabajos entregados.

Se instauraron los siguientes premios:

##### Primer a Tercer Premio,

Y las siguientes menciones:

**A la mejor presentación gráfica**

**A la mejor maqueta o prototipo**

**A la mejor explicitación de proceso**

#### 10. Entrega de premios

El día del levantamiento de Actas de la materia se entregarán los premios.

#### 11. Exposición

El grupo de voluntarios de Aves Argentinas que trabaja con la temática de Tráfico de Fauna, realizará un evento en lugar a definir (CABA) hacia fines de noviembre, en el que exhibirán una selección de los trabajos realizados, con participación del público, para promover la toma de conciencia de esta problemática. Los autores de los trabajos seleccionados están invitados a concurrir para facilitar la interacción del público con los objetos y explicar su proyecto.



#### 11. Calendario

27/09 – Teórica de especialistas visitantes

04/10 – Teórica de Figuración .Puesta en común de la información

11/10 – Consulta y corrección de propuestas preliminares

18/10 – Presentación de anteproyecto

25/10 – Consulta sobre desarrollo del proyecto

01/11 - Pre-entrega (Corrección ajustada de panel, visado de maqueta o prototipo) con exposición.

Entrega de recuperatorios

08/11 – 19.00 a 20.00 hs. Entrega de panel, maqueta o prototipo y de carpeta. Entrega carpeta completa anillada (segundo cuatrimestre).19 a 20hs.

15/11- Trabajo del jurado. Selección de premios.

22/11- Entrega de premios – Levantamiento de Actas